

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50 Director: Rufino Cano de Rueda

Apartado núm. 11 SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD Teléfono núm. 28

## La generosidad de los ricos

La muerte del filántrofo Viteri hace recordar aquella vieja fórmula francesa, que decía: «El Rey ha muerto: ¡Viva el Rey!». Con lo cual se quería significar que en muriendo un monarca, inmediatamente era sustituido por otro monarca. El señor Viteri ha muerto, pero... ¿quién es el sustituto de Viteri? ¿en dónde está el heredero de Viteri?

Desgraciadamente, los hombres de gran corazón no encuentran quien les sustituya, con la misma facilidad que los monarcas encuentran sucesores.

Los hombres abnegados son una excepción, y cuando ellos desaparecen, los pueblos se quedan sin poder gritar: ¡el Rey ha muerto, viva el Rey! Pero los pueblos no pueden existir sin el concurso de esos hombres de gran corazón, por que de ellos dimana toda la fuerza impulsiva mediante la cual se realizan los fines del bienestar y del progreso: los pueblos, cuando carecen de la generosidad, del altruismo, de la nobleza, cuando les faltan los hombres guías, los pueblos no hacen otra cosa que arrastrarse y vetar.

Pues bien, para aquellos que andan demasiado enamorados de su riqueza, voy a transcribir algunas ideas de un hombre rico, muy rico, uno de los hombres más ricos del mundo. Se trata del millonario yanqui Carnegie, por quien siento yo una verdadera admiración. Dice este singular millonario, entre otras cosas, lo siguiente:

«He aquí a mi entender, cual es el deber del hombre rico: Dar ejemplo de vida modesta sin ostentación y sin prodigalidad; atender de manera moderada a las necesidades de hijos y parientes, y una vez hecho esto, considerar todo el sobrante de sus rentas como un simple depósito, que tiene la misión estricta y sagrada de distribuir de la manera más apropiada para procurar a la comunidad los resultados más ventajosos. Un rico así no es más que el depositario y el hombre de negocios de sus hermanos más pobres, que pone al servicio de estos toda su sabiduría, su experiencia y su habilidad de administrador, y trabaja por estos mejor de lo que podrían hacerlo ellos mismos.»

Agrega este señor Carnegie que todo hombre rico debería tener un plan de vida, consistente en devolver a la comunidad los millones que con su trabajo haya adquirido. Pero no se trata de legar el dinero una vez fallecido, porque este sistema ofrece grandes inconvenientes, sino de distribuir la fortuna en vida para de este modo distribuirla con juicio y dirigir atentamente las obras de beneficencia, instrucción o trabajo fundadas con dicho dinero. En cuanto a la índole de las fundaciones, el señor Carnegie expone la siguiente lista, por orden de preferencia: Primero, una Universidad; segundo, una biblioteca gratuita; tercero, hospitales, escuelas de medicina, laboratorios y otras

## instituciones que tengan por objeto el atender a los sufrimientos humanos; cuarto, jardines públicos; quinto, baños para el pueblo... Y por este estilo continúa la lista de obras que pueden fundarse merced al dinero de los millonarios generosos. Pero con la lista copiada es suficiente; el autor de este artículo se la ofrece a los cinco millonarios generosos que quieran leerla y aprobarla...

J. M. SALAVERRIA.

## Prensa y política

El señor La Cierva ha desmentido ayer tarde en absoluto el programa político y parlamentario que algunos periódicos publican como cosa convenida.

En este punto el Gobierno se atendrá únicamente a las declaraciones solemnes que el señor Maura ha hecho recientemente en el Congreso, y no modificará en nada su conducta.

Las sesiones continuarán hasta la aprobación del proyecto de Administración local, que juzga indispensable y necesaria.

No es cierto tampoco que se trate de hacer modificación ministerial alguna, ni grande ni pequeña.

El Gobierno actual continuará, Dios mediante, tal cual está constituido.

Ha dejado de publicarse el periódico «Las Novidades», en el cual su director, el notable periodista Domingo Blanco, había reunido grandes elementos para hacer un gran diario a la moderna.

El día 12 del actual dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, sobre la ley de jurisdicciones, el señor Cambó.

En dicha conferencia tratará de demostrar la conveniencia patriótica de derogar dicha ley.

En los círculos políticos de Madrid corre la especie de que al adelantamiento al poder del partido liberal, serán ministros dos diputados del trust de la prensa y presidente del Congreso don Melquiades Alvarez.

Todo puede ser.

## en Salies de Béarn, por breve tiempo, y regresará en seguida para ocupar su cargo de aya de S. A. el Príncipe.

### RIMA

Hay un breve momento en la vida, que no es vida, ni sombra, ni luz; es penumbra de sueño y de aurora, de rumores, de niebla y azul.

Breve instante en que el alma rebulle, asediando del sueño el sopor; tras el párpado inmóvil despiertas las pupilas traslucen el sol.

Y al sentirlo, de lejos, el alma quiere al sueño tornar otra vez.

¿Qué es un día?... La piedra de Sísifo, la esperanza que vuelve a caer!

De la eterna cadena de sombras cada sol es anillo fatal que divide y anuda dos sueños.

¿Qué es dormir?... ¿Dónde está la verdad?

BLANCA DE LOS RÍOS.

## ORONICAS EXTRANJERAS

### Desde París

(De nuestro servicio especial)

#### Una nueva carrera

En verdad que son muchos los asesinatos que se registran en nuestra villa de París. Un domingo es asesinado un pintor; al domingo siguiente, asesinan a un rentista, y días después un diamantista. Poco falta para que los espíritus punitivos declaren que en París carecemos de seguridad personal.

Esto sería un error grosero. Hay seguridad; pero solamente para los asesinos.

El asesinato, que en otro tiempo era profesión alestoria, ha llegado a ser una carrera de mucho reposo, aunque no sea de completo descanso... dominical, puesto que también se trabaja en los días de fiesta.

Desde luego resulta bien retribuido. Hay criminales que lo mismo que algunos autores y artistas, poco a poco van logrando hacerse pagar. Aquellos que en otros tiempos eran contratados para matar, lo hacían mediante precios de 6 jornales irrisorios. Pero los de la época actual tienen mayores exigencias. Seguramente en el crimen de Vangerard y en el de la rue de la Papeterie, habrán reclamado los asesinos ocultos.

Conviene llamar la atención de los padres de familia desocados de poner un buen oficio entre las manos de sus hijos; porque estos en vez de tocar el piano, pueden

## aprender a manejar el cuchillo de birla, ocupación infinitamente más lucrativa.

Cierto es que al principio sentirán algunas emociones. Pero no exajeremos las dificultades, pues cada día se aprende a manejar el cuchillo de birla, ocupación infinitamente más lucrativa.

Para tener valor bastará figurarse que se juega al «whist» y que resulta un muerto. Es muy sencillo el asesinato y ¡ofreos tanto porvenir!

En efecto pueden ocurrir una de dos contingencias; se huye ó se cae preso. En el caso de huir, no hay más que volver de nuevo hasta el día en que se pueda uno retirar de los negocios.

Si queda preso, no hay motivo para recabar de la vindicta pública. Abundan las prevenciones relativas a los criminales de marca mayor. A todos los olientes de la casa de la «Tour Pontue» se les ofrece desde luego gratuitamente un sobarbio trato, obra del personal dedicado al servicio antropométrico. Los abogados más hábiles se disputan el honor de pronunciar sus panegíricos. También los presidentes de las Salas disponen para recibirlos en audiencia departamentos elegantes. Las modistas y costureras les preparan los trajes. Se les mira y se les cuida. Esto es la gloria.

La única eventualidad desagradable que puede acontecer es que el Jurado les absuelva. Entonces se hallarán expuestos a quedarse en la calle. Pero si se pronuncia contra ellos una sentencia imponiendo la pena capital, su existencia queda asegurada.

Indultados y deportados, acabarán sus vidas novalesas siendo propietarios. ¡Cuántos trabajadores honrados les envidiarán su suerte!

El asesinato, por tanto, no tiene en París quiebras; todo son ventajas. Estamos a punto de recomendarlo a los jóvenes que sienten su vocación. Esta es la oportunidad. Dentro de algún tiempo tendrán muchos competidores en el ejercicio de la profesión si se continúa dispensando favores a los bandidos desde las altas esferas del Estado y de la sociedad.

Gabriel Timmeryo.

## Salíó á la calle, encontrándose con uno de sus adversarios, apodado «Alientos», y disparándole un tiro en el cuello, le dejó gravemente herido.

Salíó á la calle, encontrándose con uno de sus adversarios, apodado «Alientos», y disparándole un tiro en el cuello, le dejó gravemente herido. Siguió recorriendo calles, hallando dormido en una macedera, en la puerta de su casa, á otro de sus enemigos, apodado «Canil», y sujetándole fuertemente la cabeza, disparóle un tiro en una sien, dejándole muerto en el acto.

Después del criminal presentóse en el cuartel de la Guardia civil, dando muestras de gran tranquilidad y confesándose autor de los relatados crímenes.

El hecho ha producido general indignación.

## LARABIA

Con motivo de estar en la época más peligrosa para desarrollo de la rabia en los animales, creemos conveniente dar algunos datos acerca de esta enfermedad, con el fin de que su conocimiento, pueda tal vez ser útil en algunos casos.

La rabia en los animales no es espontánea, así es que el recurrir á los artificiosos ideas de creer que por hambre ó mal trato de los perros éstos adquieren la rabia, es completamente erróneo; es necesario, para que un animal cualquiera se vuelva rabioso, que otro igualmente rabioso, le transmita la rabia por algún medio, la mayor parte de las veces por mordedura.

En efecto, el contagio generalmente es por la boca, pues en el animal canino la saliva es virulenta y el contacto con alguna herida ó con la producida por los dientes al morder, produce la inoculación y la rabia.

No se conoce el microbio de la rabia, pero por la manera de transmitirse y evolucionar es muy probable, casi seguro, que su causa sea debida á un microbio.

La rabia, sobre todo, en el perro, suele ofrecer dos formas: la forma parálitica y la forma furiosa.

La rabia parálitica en los perros, se llama también tranquila ó muda, porque no tiene accesos de furor y no puede ladrar ni morder.

La rabia furiosa es más general, comienza el perro porque se le modifica el carácter, huye de la casa, tiene un ladrado roneo, prolongado y triste, que impresiona al que lo oye; en sus ataques de furor, muerde á todo lo que llama la atención, no teme á los demás animales, por mayores que estos sean; y durante estos accesos come y traga cuerpos extraños, como trozos de madera y piedra, hasta que no puede comer ni tragar y comienzan los síntomas paráliticos por las patas traseras; después sigue la parálisis á las patas delanteras, y cae el animal y muere por asfixia.

## NOTAS DE LA GRANJA

### Los viajes reales

Como ya se ha dicho, del 23 al 25, pues no se sabe si don Alfonso podrá pasar en San Sebastián el santo, con su augusta madre, ó se quedará en San Idelfonso, para estar el día 25, en que el infante Don Jaime celebra por primera vez su fiesta onomástica, saldrá el Rey de La Granja, en automóvil probablemente, para la capital de Guipúzcoa.

No hay que perder de vista, sin embargo, que el 25 hay regatas en San Sebastián, y pudiera S. M. desear tomar parte en ellas.

De todas suertes, es seguro que la Reina Doña Victoria irá á San Sebastián unos días después que su augusto esposo, ó sea hacia los primeros días de Agosto.

La hermosa Soberana, según afirman los que han tenido el honor de verla recientemente, se encuentra tan repuesta, que sólo la rigurosa disciplina facultativa del conde de San Diego ha podido impedir que Doña Victoria hiciera á estas fechas vida normal.

Las excursiones, ya anunciadas, de S. M. á Toledo y Valladolid, serán el 14 á la primera de dichas capitales, y en un día posterior á Valladolid.

Su Majestad la Reina doña María Cristina, saldrá de este Real Sitio, camino de San Sebastián, hacia mediados de mes, probablemente en automóvil hasta Avila, pues la carretera está excelente, para tomar allí, quizá, el sudexpreso, y continuar en él su viaje.

Acompañarán á la augusta señora una de sus damas particulares y el marqués de Aguilar de Campó; pues la duquesa de la Conquista, su camarera mayor, ha obtenido licencia para pasar el verano en su hermosa quinta de Galicia.

La condesa de los Llanos se ha ausentado, para hacer su cura de aguas

## EN MURCIA

### Embriaguez criminal

Un joven zapatero se ha embriagado con el propósito de vengar antiguos resentimientos.

Y sus propósitos los ha realizado como pensara.

### Dos asesinatos

Un joven zapatero se ha embriagado con el propósito de vengar antiguos resentimientos.

Y sus propósitos los ha realizado como pensara.

540 SANCHO SALDAÑA

severo, que no parece sino que tenéis gusto en asustar á vuestra esposa.

—Será locura, como vuestra alteza dice, repuso Saldaña avergonzado de lo que había hecho, aunque no todavía muy recobrado de su temor, pero yo juraría que la había visto, y... y oísteis la

—Señor, interrumpió Leonor, doy gracias á vuestra alteza por no haber quitado la vida á mi hermano, aunque sea bajo una condición que hará sin duda la desgracia de los pocos años que creo me quedan ya en este mundo. Con vuestra presencia me retiro.

—Mi corazón, hermosa dama, respondió el rey desentendiéndose, os desea mil años de vida y de inalterable felicidad.

El tono melancólico de Leonor, y las lágrimas que centelleaban en sus ojos de cuando en cuando, manifestaban bien claramente la profunda tristeza que iba á echar hondas raíces para siempre en su corazón. Saldaña se acercó á ella con

FOLLIN EDE «EL ADELANTADO» 537

El tono de la voz de Leonor era tan dulce, había en sus palabras una magia inexplicable, su mismo delirio, la palidez de su rostro, sus ojos cubiertos de lágrimas que fijaba en el semblante del rey con cierta expresión de dulzura y de enagenamiento, la hacían parecer tan hermosa en medio de su dolor, como la imaginación no alcanza á figurarse, ni bastaría á retratar el mismo pincel de Murillo. Compadecióse el rey, que al cabo era generoso y muy galán con las damas, no pudo menos Saldaña de apartar la vista á otro lado para enjugarse una lágrima (quizá la primera que había derramado en su vida), y cuantos estaban presentes tuvieron que hacer un esfuerzo para contener las suyas.

—Hermosa dama, dijo en fin el rey con mucha afabilidad; levantaos, calmad vuestra agitación, y no desperdiciéis así esas lágrimas en conmover corazones que tenéis ya avasallados con vuestra hermosura. Preciso fuera que yo tuviera

En el gato, la rabia casi siempre es furiosa. El animal se esconde y muere cuando se le arrima alguno.

En el caballo y vaca también es furiosa la rabia.

Todos los mamíferos son sensibles a la rabia. El mejor consejo que se puede dar cuando una persona ha sido mordida por un animal sospechoso, es sujetarle, atarle al animal y darle alimento abundante; en el caso de que tenga rabia, el perro muere indefectiblemente para el quinto ó sexto día de presentar los síntomas alarmantes, sin comer y con los caracteres de parálisis de las extremidades posteriores que nunca faltan; en el caso de muerte del perro, debe someterse la persona mordida al tratamiento antirrábico.

Si el animal vive más de siete u ocho días después de presentar los síntomas sospechosos, ya no hay peligro para los mordidos, pues el virus rabioso no existe [en la saliva del animal antes del quinto ó sexto día del de su muerte.

Por eso nunca se debe aconsejar matar al animal presunto de rabia.

Una vez comprobada la rabia, debe someterse el mordido al tratamiento antirrábico, el cual puede constituir uno de los argumentos más bonitos de la teoría homeopática, por aquello de que «un clavo saca á otro clavo», puesto que para la curación ó prevención de la rabia se emplea la médula de conejos de rabia y de máxima virulencia.

Las estadísticas de los diversos tratamientos antirrábicos son muy lisonjeras y de brillantes resultados, pues la mortalidad de los individuos, sometidos al tratamiento es sólo de un siete u ocho por mil, mientras que en los no tratados es de 300 á 400 por 1000.

¿Cuál es el sistema de evitar la rabia, sin destruir los simpáticos canes? Uno solo, que está prescrito en las Ordenanzas, que consisten en el uso en los perros del bozal obligatorio.

DR. JARISTZA.

# Las Cortes

SESION DE AYER

## Congreso

### El régimen local

El señor Calzada apoya una enmienda al artículo 201, sobre la que las oposiciones piden votación nominal.

Por 120 votos contra 15 es desechada. Aceptase sustancialmente una del señor Alba al mismo artículo.

Lo propio ocurre con una del señor Riu y con otra del señor Alcalá Zamora.

Al 202 defiende una el señor D'Angelo, que también se desecha en votación nominal, por 115 votos contra 25.

El mismo señor de D'Angelo apoya otra, que se rechaza igualmente en votación nominal, por 115 votos contra 29. (Los solidarios votan con el gobierno).

El señor Canalejas desea saber qué juicio ha formado la comisión, de las enmiendas presentadas por las minorías á los artículos 173 y 174, y cuando se discutirán éstos.

El señor Sánchez Guerra, como presidente de la comisión, expone que ésta, deseosa de llegar á una concordia, ha examinado detenidamente las enmiendas, pero que ha tenido necesidad de pedir algunos datos al ministerio de Hacienda, y en el estudio de los mismos se halla.

El señor Canalejas solicita entonces que, sin apresuramientos, pero con la posible celeridad, se fije un punto, por ejemplo, el

de la tutela, antes del cual se discutan ambos artículos.

El señor Sánchez Guerra promete acceder á los deseos del señor Canalejas.

El señor Llorente apoya una enmienda más al artículo 202; en la que sostiene que por prescripción legal van á verse los Ayuntamientos en la imposibilidad de emplear la partida doble.

El señor Lombardero, al contestar, manifiesta que él conoció á un señor que usaba la partida doble hasta para las cuentas de su casa, pero que un día los criados le acocharon, le sorprendieron, y notaron que unas conservas que había en la despensa se habían estropeado.

El señor Llorente: Eso va á pérdidas y ganancias. (Grandes risas en toda la Cámara.)

También se rechaza la enmienda del señor Llorente, en votación nominal, 111 votos contra 14.

Vótase definitivamente el dictamen sobre el arriendo de la mina «Arrayanes», y siendo las ocho menos veinte, se levanta la sesión.

## Maestro absuelto

En Febrero del año anterior llegó á esta provincia, procedente de la de Cádiz, el Inspector de 1.ª enseñanza don Isidoro Hernández y Hernández.

Hecho cargo de la Inspección, procedió al examen é informe de algunos expedientes graves, que dormían el sueño de los justos, sufriendo las consecuencias los maestros expedientados. Uno de éstos, suspenso de empleo y sueldo hacía bastantes meses, fué reintegrado á su escuela, de conformidad con lo informado por el señor Hernández.

Otro, don Paulino Senra Maroto, expedientado por abandono de destino, embriaguez y no sabemos cuantas cosas más, suspenso de empleo y sueldo por espacio de cinco años, acaba de ser absuelto por el Consejo Universitario en sesión celebrada el día 11 del pasado Junio.

El Sr. Hernández, en brillante informe, que hizo suyo la ilustrada Junta provincial de Instrucción pública, dignamente presidida por el señor Gómez Inguanzo, demostró hasta la evidencia que el señor Senra, lejos de ser un hombre abyecto, era un alienado, un enfermo, merecedor, ante la magnitud de su desdicha, de todas las piedad; y el señor Hernández estimaba que con la abo- lución del señor Senra, procedía en justicia la sustitución del mismo, hasta que pudiera ser jubilado.

El Consejo Universitario aprueba en todas sus partes el informe del Inspector de Segovia, acordando que debe ser sustituido, por enfermo, don Paulino Senra y Maroto hasta que pueda jubilarse.

Esta resolución le ha sido comunicada, por el Rectorado, al señor Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, con fecha 27 de Junio último.

Felicítamos por este nuevo triunfo á nuestro colaborador y amigo señor

Hernández y trasladamos el hecho á «Gaceta de Instrucción pública y Bellas Artes» por el lo considera digno de darse á la publicidad, para que llegue á conocimiento del señor Ministro del Ramo.

## Créditos extraordinarios

La Gaceta publica las siguientes leyes:

Concediendo un suplemento de crédito de 125.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Estado, capítulo VII, artículo 13, para gastos de la Agencia de Foz y otros que se originen en Marruecos.

—Idem un crédito extraordinario de 80.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto del Ministerio de la Guerra, del corriente año económico, como subvención ó auxilio á la Junta creada para erigir un monumento en Segovia á los capitanes de Artillería Daoiz y Velarde.

—Idem varios créditos al capítulo XX, artículo único, «Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo», del presupuesto vigente del ministerio de Marina, importantes en junto 42.847'28 pesetas.

—Idem otro de 3.788,01 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia, y otro de 3.321,91 pesetas al de Gobernación, ambos pertenecientes á «Ejercicios cerrados, obligaciones que carecen de crédito legislativo».

## Instrucción pública

### Títulos

Se han recibido en esta junta de Instrucción pública, un título de licenciado en Derecho expedido por el Rector de la Universidad de Valladolid, á favor de don Justo de la Serna y Mazas, y otros dos de maestro elemental de don Román Calle y don Balbino Melchor y Merino.

## Información eclesiástica

### Vacantes

Valencia.—Dos plazas de capellanes Penitenciarios del Colegio de Corpus Christi, dotadas con los emolumentos y derechos que marcan los Estatutos de la Capilla del citado Colegio. El plazo hasta el 9 de este mes.

Astorga.—Una plaza de salmista amovible ad nutum, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas. Los aspirantes no deberán exceder de la edad de 35 años, y habrán de tener voz plena desde Sol grave á Re agudo. El plazo se cierra el día 10 de este mes.

Jáen.—Una canonjía que tiene señalada como carga especial la de Secretario capitular. Expira el plazo el día 11 del presente.

Tarragona.—Una benefició que tiene como carga la de explicar una cátedra en aquel Seminario. El plazo expira el día 10 de Julio.

Plasencia.—Una canonjía que lleva aneja la carga de dirigir una revista ó periódico á voluntad del Prelado. Puede solicitarse hasta el día 12 del actual.

Memorca.—La canonjía Lectoral, cuyo plazo se extiende hasta el día 14 del mes últimamente citado. Tie-

ne como cargas especiales las de predicar los cuatro domingos de Adviento y explicar un cátedra en aquel Seminario.

Córdoba.—Un beneficio con cargo de predicar dos sermones de tabla. Termina el plazo el 15 del mismo mes.

Tarazona.—Un beneficio con cargo de Maestro de Ceremonias, debiendo el que fuere elegido, componer la Carilla del oficio divino y enseñar en aquel Seminario, tres días en semana el Cómputo eclesiástico, Liturgia y Teología Pastoral. Acaba el plazo el día 15 del citado mes de Julio.

Toledo.—Una canonjía con obligación de predicar seis sermones de tabla. Será preferido el opositor que sepa inglés ó francés. Se extiende el plazo hasta el 18 del mismo mes.

## Don Joaquín María Alvarez Taladriz

Con profundo sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Valladolid, á la edad de 88 años, el prestigioso é ilustre castellano Excelentísimo señor don Joaquín María Alvarez Taladriz, padre de nuestro querido amigo el notable juriscónsulto y eminente antropólogo don Angel.

El Colegio de abogados de Valladolid le eligió decano, y más tarde, en junta general, le nombró decano honorario, distinción que este ilustre Colegio sólo había otorgado á dos castellanos insignes: don Germán Gamazo y don José Muro.

Sus paisanos los montañeses de León, le eligieron en distintas legislaturas diputado, y en el Congreso pronunció excelentes discursos.

El ministro don Eduardo Colmenares le indicó para desempeñar la subsecretaría de Gracia y Justicia, cargo que rehusó el señor Alvarez de Taladriz por no abandonar la política radical que sustentaba don Manuel Ruiz Zorrilla.

Dejó más tarde la política y entró en la carrera judicial y en la magistratura desempeñando elevados cargos.

El ilustre finado, á quien tuvimos el gusto y la honra de tratar, era un hombre cultísimo, de gran talento, de amabilísima conversación y de carácter stable y bondadoso.

Tenía gran predilección por el arte pictórico, la Arqueología y la Numismática y poseía en su casa una gran colección de cuadros; entre ellos algunos de Velázquez, del Greco y de otros afamados pintores, así como una porción de monedas antiguas, objetos de arte y libros de remota antigüedad también.

Desearse en paz el ilustre anciano, caballero sin tacha y padre amantísimo, que acaba de bajar á la tumba, y reciban nuestro sentido pésame la respetable viuda del finado y sus hijos, especialmente nuestro distinguido amigo don Angel.

## BIBLIOGRAFIA

### Enciclopedia Segur

El último cuaderno publicado de tan interesante diccionario universal, hace el número 74.

En Segovia puede adquirirse en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, 21.

### El Mundo Científico

Hemos recibido el ejemplar correspondiente á esta semana, de la acreditada revista «El Mundo Científico».

En este semanario, dedicado á la difusión de las diversas ramas de la Ciencia y en sus aplicaciones industriales, se han introducido notables reformas colocándolo al nivel de las mejores publicaciones de Europa. Aparte su esmerada presentación, contienen las páginas de su texto muchas y variadas notas amenas y de utilidad práctica.

Regala cada semana una magnífica lámina á gran tamaño con el plano de construcción y piezas que componen la más moderna maquinaria, como máquinas de vapor, dinamómetros, submarinos, torpederos, etc. etc.

El objeto del director de la misma, don Dionisio Puig, es que todos los lectores puedan poseer, gratis, un magnífico album de maquinaria, ya que en España no existe nada publicado en este género.

Así mismo cada semana publica, en forma encuadernable, á páginas de Diccionario Científico-técnico.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.

### Revista de Municipios

Esta importante revista, que se publica en Madrid, contiene en el último número el siguiente sumario:

El Problema del Régimen municipal: Los problemas municipales del día, por el Excelentísimo señor don Razael María Labra.—El extrarradio de Madrid: Su agregación á la zona de ensanche, por C.—Cómo piensan los Secretarios de Ayuntamiento: Sobre el proyecto de Régimen local, por M. Fernández Sanz, Secretario del Ayuntamiento de Riaza (Segovia).—La Hacienda municipal en el Parlamento español: Discurso del Excelentísimo señor don Juan Alvarado: contestación del Excmo. Sr. D. Antonio Maura.—De pasc por Madrid: El Alcalde de Castellón de la Plana.—Notas varias.—El Municipio en la Política social: Sobre los automóviles, por el doctor H.

## La Corte en La Granja

(POR TELÉFONO)  
San Ildefonso, 7-4, 30 tarde.

### El Rey en Palacio

Durante la mañana no salió el Rey de Palacio, permaneciendo en sus habitaciones.

Desde un balcón estuvo presenciando el relevo de la guardia.

### La Reina Victoria

Hoy ha abandonado por primera vez el lecho, la Reina Victoria, sin salir de sus habitaciones particulares.

Su estado es inmejorable.

### Llegada de una Infanta

A las doce y media llegó en automovil la Infanta Isabel, la cual almorzó con el Rey.

Se propone regresar á Madrid en las últimas horas de la tarde.

### En los jardines

El infante don Jaime, ha paseado esta mañana en brazos de su nodriza, por los jardines de Palacio.

También ha paseado en un coche tirado por mulas, el Príncipe de Asturias, acompañado de sus «nurses».

### En el tiro de pichón

A las tres y media ha salido de Palacio en automóvil el Rey, con objeto de ir al Tiro de pichón, donde se está disputando el premio de la Sociedad.

Poco después ha llegado á dicho campo de tiro en coche de mulas S. A. la Infanta Isabel.

FABRA

## SUETOS

Han llegado á Segovia donde permanecerán la temporada de verano, los marqueses de la Floresta, tan apreciados en esta capital.

### De días

Hoy, San Fermín, celebran la fiesta de sus días, los señores Buesa y de Vicente.

Les deseamos muchas felicidades.

### Edificio de Comunicaciones

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia la comisión encargada de proponer la construcción en esta capital de un edificio, con destino á los servicios de Correos y Telégrafos.

La importante publicación «Revista de Municipios», inserta en su último número un razonado artículo de nuestro querido amigo el competente Secretario de Riaza, don Mariano Fernández.

### El verano en la provincia

Han llegado: A Guadarrama, don Enrique Urbal.—Al Real Sitio de San Ildefonso, la marquesa viuda de Valdeiglesias.

### Órdenes severas

El celoso alcalde señor Rodríguez Fraile, ha dado órdenes severísimas á todos los agentes que componen la policía municipal, para que ejerzan la más estricta vigilancia en evitación de que algunos individuos, dando pruebas de una incultura rayana en la mayor barbarie, apedreen los vehículos que cruceen las carreteras dentro de la jurisdicción de esta capital.

También ha encargado el señor Alcalde, que detengan á cuantos sujetos se dediquen al poco edificante espectáculo de arrojar piedras, como hasta ahora viene sucediendo, en medio de la vía pública.

El vecindario pacífico y amante del progreso, no dejará de aplaudir estas medidas que ha tomado el señor Rodríguez Fraile, para evitar abusos que la culta ciudad de Segovia, hace tiempo viene reprobando enérgicamente.

### Casa de socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico:

El joven de 20 años Fernando Vega, de un fuerte dolor en la región frontal interestar izquierda, habiendo sido preciso suministrarle una inyección de morfina.

—Y el vecino de la calle de Santa

un corazón de mármol para que fuese insensible á vuestras súplicas: sí, yo estoy pronto á perdonar á vuestro hermano, á olvidar todo, á devolverle cuanto ha perdido, y á honrarle además con mi confianza. Pero yo también tengo que pedir á vos otra gracia, y no creo que me la negueis. Un odio de muerte ha separado dos familias que en otro tiempo siempre estuvieron unidas y en la mayor amistad. Tiempo es ya de que olvidemos todos nuestros remordimientos, y sacrifiquemos nuestras rencillas particulares en obsequio del bien de la patria. Ya veis que yo no soy el último que las olvido. Un enlace pondrá fin á las discusiones de estas dos familias: ofrecedme ser esposa de Sancho Saldaña, y yo os cumpliré mi promesa. Dichosa voz, de quien se dirá que por un rasgo de generosidad habeis trocado en amor el odio de dos casas tan enemigas.

Calló en diciendo esto, y Leonor no hizo sino suspirar. Saldaña no quitaba

de ella los ojos, aguardando con ansia que respondiera.

—¡Ah! no hay remedio, exclamó Leonor: padre mío, ten compasión de tu hija: sí, prosiguió encarándose al rey, dad la vida á mi hermano, y yo... yo seré... sí, estoy resuelta, yo seré la esposa del Castellano de Cuéllar.

En este mismo instante un grito de horror resonó en la estancia, y una maldición espantosa, y el ruido que hace un hombre que tose de pronto, hizo volver los ojos de todos hacia Saldaña, que estaba á un lado detrás á cierta distancia del rey, á quien hallaron tendido en el suelo el cabello crizado, sobrecogido y temblando.

—¿No la habeis visto? allí estaba... Zoraida... con un puñal. Sí, Zoraida la mujer que yo asesiné, exclamaba señalando á un ángulo de la habitación. No, no es ilusión, yo la he visto.

—Dejad, Saldaña, vuestras locuras para otra ocasión, dijo el rey con tono

Ana, Francisco Cuervo, de una fractura en la primera falange de la mano izquierda y dedo meñique en su parte superior.

Excursionistas ilustres

Esta tarde han llegado á Segovia en tres automóviles, el Príncipe Pío de Saboya, los duques de Santo Mauro y Montellanos y el exministro plenipotenciario de Méjico, Sr. Belstequi con su elegante esposa.

Los ilustres excursionistas han hecho una rápida visita á la población.

Sección

Mañana á las siete de la tarde se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión este Ayuntamiento.

Denuncia

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Valverde, ante el Juez municipal de dicho pueblo, dos vecinos de Segovia por infracción de la ley de pesca.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que todos los centros administrativos hagan constar, en los pliegos de condiciones, convocatorias á concursos ó subastas y autorizaciones para la adquisición de material por gestión directa, que se enteren hechos con sujeción á la ley de 14 de Febrero de 1907.

Distribución de libros

Hoy se han distribuido por el Alcalde señor Rodríguez Fraile, con atento oficio, y en ejecución de un acuerdo tomado por la corporación municipal en sesión del día 3 del mes de Abril último, entre las escuelas públicas y subvencionadas de esta capital, 400 ejemplares de la obra «Consultor ortográfico» y 1000 de la titulada «Contra privilegio, escalpelo», que han sido donadas generosamente, por los señores Santuste y Herranz para el objeto indicado.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Antonio García y don Luis G. Oliveras.

Se encuentra en Segovia, el acreditado comerciante de la villa de Sepúlveda, y particular amigo nuestro, don Esteban Sanz.

También se halla en esta capital, el acaudalado propietario de dicha villa, don José Zorrilla. Sean bien venidos.

LOS CÓLCOS, DIARREAS y ENTERITIS agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España.

De venta en las principales farmacias.

Ayer recibió las aguas bautismales una preciosa niña hija del distinguido Notario de esta capital, don Obdulio García.

Reiteramos á los padres de la recién cristianada nuestra enhorabuena.

Fiestas en los pueblos

El día de San Pedro se celebró en Aldeanueva del Codonal la romería de costumbre á la ermita del Pinarejo.

La fiesta se vió muy concurrida, reinando en ella el mayor orden.

Hubo un empuñado partido de pelots, entre varios mozos de Juarros de Voltoys, y otros de Navas de Oro, resultando vencedores los de Juarros.

Regale de obras

Han sido regalados con destino á la biblioteca popular de la Sociedad Económica de Amigos del País, varios ejemplares de magníficas obras, por el digno presidente de dicho centro y muy querido amigo nuestro señor Ville.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscripto en este centro oficial la partida de nacimiento de la niña Flora Herranz Sánchez. Defunciones, ninguna.

«Guía de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro pliegos itinerarios; texto en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7,50 pesetas.

Los pedidos á la Imprenta y Libre-

ría de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Multas

Han sido multados por esta alcaldía, los siguientes individuos:

Mariano Herranz, vecino del pueblo de Revenga, por dejar abandonadas dos reses vacunas, en la plaza del Carmen.

—Severiano Herranz y Manuel Barrio, por expender varios litros de leche en malas condiciones.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosas, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Política local

El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy en su despacho á los periodistas, por encontrarse en casa del señor Maura, recibiendo á una comisión de diputados y senadores de Badoz, con objeto de tratar de asuntos electorales y de política conservadora en aquella provincia.

Escuadrilla de torpederos

Dicen de Almería que ha fundado en aquel puerto, la escuadrilla de torpederos.

La salud de sus tripulantes es inmejorable.

Visita á Besada

Una comisión de la ciudad de Huelva, ha visitado al señor Besada, para rogarle asista á la inauguración de las obras de aquel puerto.

El señor ministro se ha excusado, diciendo que las muchas ocupaciones que pesan sobre él, le impiden aceptar dicha invitación.

El Sr. Cambó

Telegrafian de Barcelona, que el diputado catalanista señor Cambó, piensa dar una conferencia en las provincias vascas, sobre el regionalismo catalán y vascongado.

Congreso

En las primeras horas de la sesión se reproduce por el señor Villanueva, el incidente habido en el Senado entre el señor Díaz Moreu y el ministro de Estado, sobre la situación de los españoles en Tángar.

La prórroga de sesiones

Se ha dicho en el Congreso que hoy pensaba el Gobierno acordar la prórroga de sesiones.

La noticia es inexacta.

El señor Maura seguirá como hasta aquí, discutiendo detenidamente, si así lo quieren las oposiciones, el proyecto de régimen local.

Lo de Marruecos

El periódico parisién «Le Matin» publica interesantes declaraciones sobre los asuntos de Marruecos, atribuidas á los señores Allendesalazar, López Domínguez, Canalejas, y otros personajes españoles.

Ley sobre seguros

En el ministerio de Fomento, se reunirá mañana la comisión que entiende en la redacción del reglamento de la ley sobre seguros.

El Siete de Julio

Los funerales celebrados hoy por las víctimas del Siete de Julio, han sido presididos por el general López Domínguez.

Después se trasladaron las comisiones al arco de Siete de Julio, haciendo los honores una compañía de milicianos con bandera y música.

El próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Tendrá un carácter esencialmente administrativo.

No hay tal dimisión

Se desmiente de manera categórica que haya dimitido, ni piense en dimitir el ministro de Fomento, señor Besada.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 83 30, Amortizable al 5 por 100... 109 92, Acciones del Banco... 300 96, Acciones de Tabacos... 400 45

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París á la vista... 12 10, Londres á la vista... 28 17

G. Cano.

COCHE DE GUIAR

Se vende en buenas condiciones un coche de guiar, enganchado á trono, á la inglesa. En la Administración de este periódico darán razón.

NITRATO DE SODA como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Hotel

Se vende en Navas de Riofrio, un bonito hotel, para diez personas, con agua y jardín, ó se alquila, amueblado, para la temporada veraniega.

Sitio pintoresco al pie de la Sierra. Informarán en la Administración de este periódico.

DE PEPE RODAO.

Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de Fábullitas, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales Admiten colegiales internos ó externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pídanse prospectos al P. Rector DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

Bodegas de Arganda y Chinchón

El mejor vino de mesa se vende en los comercios

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14 A PRECIOS NUNCA VISTOS

Los 16 litros, 4 pesetas. La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos. Bacalao Escocia, el mejor, 1'25 pesetas kilo.

Idem de Noruega, primera, 1'25 id. id.

Idem id., de segunda, 1'10 id. id. Almacén y exportación de la patata nueva al por mayor y menor. Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

Los médicos recomiendan el Cinturón

electro reductor (Braguero electro-magnético), del Dr. M. Caldeiro, por que conteniendo simétricamente la hermia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido ósteoarticular adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carros de aceros y elástico. Pedid botella de medidas. Puerta del Sol, 9, Madrid. Precio 50 pesetas.

Imp. de EL ADELANTADO.

BANCO DE ESPAÑA.—Segovia

Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100

Según lo dispuesto en Real decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 4 por 100 por la suma de 160.000.000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A. de 500 pesetas. Serie B. de 2.500 pesetas. Serie C. de 5.000 pesetas. Serie D. de 12.500 pesetas. Serie E. de 25.000 pesetas.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales excepto en las Islas Canarias, el día 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 85,75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal y los intereses vencidos hasta el día 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril de 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Agentes de cambio y bolsa y de corredores de Comercio, en las plazas donde no existan aquellos; abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores debidamente facturados; ingresando en las cajas del Banco, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, mas el de los intereses vencidos; resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiendo entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.000.000 de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el Recibi del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción, los tenedores de Obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del día 9 de este mes no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio, donde no existan aquellos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda Amortizable.

Las puertas exteriores del Banco y de sus Sucursales se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio respectivo, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Segovia 4 de Julio de 1908.

EL SECRETARIO, Juan Martín y Santos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa

### Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

#### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

#### AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:  
**DON MARIANO MATE SANZ**  
Jovellanos, 5, pral.  
TELÉFONO 997

#### SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don **JUAN GAVILÁN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

### Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos neuríticos. Gran reforma en el Balneario provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torturas, Contusiones, Entumecimiento y Piel Dolorida, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se vé en nuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Insista en obtener el de **Alcock**

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito; fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

1908 AÑO XXX 1908

### ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY & BAILLY, ED.)

#### CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y municipales.—Fuerzas.—Fuerza mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

#### ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Asambleas, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y oficios.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, edificios, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeñas secciones. Los Aranceles de Aduana de la Península, islas y colonias con sus pormenores, según las leyes que rigen.

#### PORTUGAL

Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

#### AMERICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y oficios. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Parte Oficial: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte Méjico.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De otros países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

#### FILIPINAS

Completas descripciones de estas Islas, con sus administraciones, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS

### Compagnie d'Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santlago, Romero, 4, 2.º

### JARABE DE RÁBANO YODADO

GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en bastones sombrillas, abanicos, parasoles, botonaduras, guantes, corbatas y millarico los más. Se vende a precios sin competencia en el comercio

#### «El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 331 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

### Se venden

puertas interiores y exteriores, de una y dos hojas, tanto de balcones como de calle y habitaciones.

Dirigirse a José López Vázquez, Maestro de obras, en San Ildefonso, Verderones, número 2.

#### Sombrereria y Zapatería

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo a precios muy convenientes

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

EFICACIA Y ACCION RAPIDA  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona desgastada a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE  
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### REGENERADOR DE LA SANGRE

MIERRO DE LERAS  
Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién nacidas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.